

Reunidos el 22_XI_2011, a las 11,00 hs., en el Seminario Torre 1, planta 2, los profesores Doña Rosa Ameijeiras, Doña Elena de Felipe, Don Eusebio Medina, Doña Laura Alonso, Doña Teresa Gómez Doña Beatriz Martín, Doña Emilia Domínguez, con el Vicedecano de Practicas don Juan Lozano.

1. Se procede por parte del Vicedecano a informar detalladamente a la Comisión del Plan de Practicas existente y en marcha en los Títulos de Maestros, dado que estos Títulos de Grado ya tienen la experiencia de haber organizado las de segundo curso.

Explica todo el Plan Docente muy detalladamente: Seminarios, Evaluación por centro y tutor, Evaluación por Facultad y aporta documentos de planificación, registros, planillas, etc. etc. de manera intensiva en el mes de enero y calendario que se concretara. Contesta a todas las preguntas que se le efectúan.

2. La Comisión queda enterada de todo el proceso y reitera lo aprobado el pasado 15, esto es reunirse de manera intensiva los días 10- 13-17-20 y 24 de enero para confeccionar el referido Plan docente y de organización de Practicas Externas del Titulo de Grado de ES

3. La Comisión reitera en presencia del Vicedecano el calendario de este Plan General, en lo que a actuaciones del Decanato y personal auxiliar se refiere, consistente en:

- Ultimar Base de Datos de Centros posibles para realización de Practicas: [Diciembre 2011, \(Comisión Académica\)](#)
- Organización Docente de las Practicas Externas de Educación Social: Seminarios, Evaluación por centro y tutor, y Evaluación por Facultad de manera intensiva: [Enero de 2012, \(Comisión Académica\)](#)
- Enviar desde el ViceDecanato carta a las Instituciones de la Base de Datos preguntando si desean colaborar en la Practicas Externas y solicitar que indiquen a la Facultad nº de plazas disponibles: [Enero, 2012. \(Vicedecanato\)](#)
- Paralelamente convocar una reunión u organizar unas Jornadas para exponer a las Instituciones el sentido y alcance del Plan de Practicas Externas de los Educadores Sociales, donde se expondrán las ideas básicas por parte de la Facultad y de la Comisión y se recogerán las de los asistentes. ¿Estructurar un posible espacio virtual, o aprovechar el existente?: [Febrero, \(Comisión Académica y ViceDecanato / Decano\)](#)
- Recibida la información de las Instituciones, reestructurar la Base de Datos disponible para el Curso 2012-13: [Marzo, ViceDecanato](#)
- Reelaborada la Base de Datos disponible para el Curso 2012-13, colgarla en el espacio virtual de los alumnos del curso 3º. [Abril, \(Comisión Académica\)](#)

- Elección en acto publico por los alumnos (por nota académica del expediente que facilite la UEX) de la Institución correspondiente que eligen para la realización de las Practica Externas. **1ª semana de mayo: (Comisión Académica)**
- Envío de carta a las Instituciones (por mail y correo ordinario) con el Plan General de la Practicas y criterios de avaluación, el expediente de los alumnos adjudicados y la hoja de aceptación del Plan de Practicas y de los alumnos que los centros habrán de devolver a la Facultad: **Mayo, ViceDecanato**
- Recepción por la Facultad de la hoja de aceptación del Plan de Prácticas y de los alumnos que los centros se prestan a acoger: **2ª quincena de junio. ViceDecanato**

4. Se aprobaron / denegaron los expedientes de solicitud de convalidaciones, y se considero al respecto que:

- Los alumnos deberían presentar la solicitud de manera mas ordenada y clara
- Debería darse un modelo de planilla para ser cumplimentado por la Comisión de manera menos llana y común.

Se levanta la sesión a las 13,30.

La Coordinadora
23 de noviembre de 2011

Firmado
Emilia Domínguez